



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Comercio Interior y Servicios dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología y/o de la repartición que se considere competente, proceda a instrumentar una amplia campaña de difusión y prevención de estafas piramidales, utilizando para la misma medios de prensa escritos y digitales de toda la Provincia, las redes sociales, cartelería, impresiones y demás medios de divulgación que se consideren necesarios.

La misma debería ser masiva y de alto impacto con el objetivo de evitar que se produzcan víctimas de este tipo de delitos. Se sugiere incluir los siguientes lineamientos:

1. Advertir acerca de la característica principal de las estafas piramidales, que se observa cuando respecto de una inversión no hay un valor claro y determinado, pagándose mayores ganancias por traer referidos.
2. Advertir que difícilmente alguna modalidad de inversión genuina pueda generar elevadas ganancias en corto tiempo.
3. Brindar información y características generales básicas del mercado de las criptomonedas dado que es muy usado en este tipo de ilícitos. Alertar especialmente sobre las promociones de nuevas monedas digitales que plantean mejoras exponenciales respecto de las ya existentes.
4. Destacar que siempre es muy importante conocer la antigüedad del proyecto de inversión que es ofrecido, averiguar quiénes están detrás del mismo y los antecedentes con los que cuentan.
5. Considerar la utilización de frases populares tales como "si algo parece muy bueno para ser cierto, probablemente no lo sea", dado su sencillez y claridad para advertir sobre una estafa o engaño.



Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo la instrumentación de una amplia campaña de difusión y prevención de estafas piramidales, utilizando para la misma medios de prensa escritos y digitales de toda la Provincia, las redes sociales, cartelería, impresiones y demás medios de divulgación que se consideren necesarios

Creemos que resulta oportuno ejecutar una intensa política de comunicación para informar a los ciudadanos y ciudadanas sobre el cuidado y las prevenciones que deben tomar atento a la cantidad de estafas piramidales que se empezaron a conocer a través de los medios de comunicación.

Los esquemas piramidales consisten básicamente en la captación de víctimas y posterior inversión en una nueva plataforma o proyecto que promete mayores ganancias mientras más participantes se sumen. Ofrecen utilidades exorbitantes a partir de generar una comunidad cada vez más grande y que cada vez más personas ingresen e inviertan.

Resonantes casos con miles de damnificados conocidos en este último tiempo, como los de Generación Zoe, Adhemar Capital, OneCoin y el último de gran repercusión llevado adelante por medio de una aplicación de origen chino: Wan Fujung (WFJ), han generado alerta y preocupación.

La plataforma china antes mencionada, solo en Argentina habría engañado a más de 500.000 personas por una suma estimada en 100 millones de pesos, dato que permite tener una aproximación a la dimensión que tienen este tipo de estafas.

En tiempos de inestabilidad económica, como el que hoy vivimos en nuestro país, donde parte de la población se preocupa por encontrar formas de defensa frente a la creciente inflación, con el objetivo de preservar el valor de su dinero o de sus ahorros, es que se generan las condiciones de contexto propicias para el desarrollo de estos engaños y estafas.

Es por esto que consideramos oportuno que desde el Estado Provincial se elaboren estrategias de información y concientización sobre cómo operan este tipo de asociaciones fraudulentas para de alguna manera advertir y proteger a la ciudadanía de nuestra provincia.

Los lineamientos planteados en el presente proyecto son los que consideramos básicos o elementales, pero no obsta a que los especialistas en difusión del



**Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**

---

gobierno provincial diseñen una campaña que incluya otros preceptos. El objetivo es que la comunidad pueda acceder a información de manera clara y sencilla.

Por todo lo expuesto hasta aquí, es que solicito a mis pares el acompañamiento en este Proyecto de Comunicación.